

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2025 Hora: 16:57:24

Recibo No. AB25193575

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25193575D597F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ENGIENEERING & MANAGEMENT TECHNOLOGY SAS
Nit: 900955819 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02601673
Fecha de matrícula: 6 de agosto de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 100 No. 148 57 To 11 Of 603
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: edwinsanper@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3002185918
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 100 No. 148 57 To 11 Of 603
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: edwinsanper@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3002185918
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de julio de 2025 Hora: 16:57:24**

Recibo No. AB25193575

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25193575D597F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 5 de julio de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2015, con el No. 02008992 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ENGIENEERING & MANAGEMENT TECHNOLOGY SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad comercial que se crea consistirá en realizar por sí o por terceros las siguientes operaciones: A. La prestación de todo tipo de asesorías y consultorías técnicas relacionadas con la ingeniería en todas sus fases y ramas, estadística, economía, finanzas, los sistemas, interventorías, auditoria, peritazgos, y en general, la prestación de estudios organizacionales y técnicos con estas ciencias. B. Adquisición, compra, comercialización, venta y distribución de nutrición deportiva (geles, hidratantes, barras de cereales, proteínas). C. Comercializar prendas de vestir, gorras, termos y elementos de marketing que permitan cumplir con el desarrollo del objeto social de la compañía. D. Importar O Exportar productos y servicios que tengan relación con su objeto social, bien sea que estos hayan sido producidos o fabricados por los socios, por la empresa o por terceros. E. La explotación de bienes regulados por la propiedad industrial, tales como derechos de autor, regalías, patentes de invención, concesiones, dibujos, modelos, marcas, nombres, enseñas, insignias, etc. F. La inversión y/o administración en todo tipo de títulos, bonos, cuotas, acciones, valores bursátiles, partes de interés en sociedades comerciales, fideicomisos y licencias. G. La compra y venta de mercaderías, productos, insumos, materias primas, maquinarias, herramientas y utensilios nacionales o importados, su exportación, mercadeo, distribución y promoción. H. El comercio en todas sus modalidades, sean ellas de producción para si o para terceros. I. El desarrollo y comercialización de software propio, comercialización de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de julio de 2025 Hora: 16:57:24**

Recibo No. AB25193575

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25193575D597F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

software de terceros, bien sea nacional o importado, y cursos de capacitación y entrenamiento en los programas descritos y la prestación de servicios tecnológicos, de computación, de programación de outsourcing y en general todos los servicios relacionados con los mismos. J. La organización, dirección y control de empresas comerciales o industriales en sus aspectos jurídicos, administrativos, financieros y organizacionales y la asesoría en todos esos ramos. K. Asesoría gerencial, consultoría administrativa y de sistemas, análisis de administración de riesgo y seguridad de información, diseño e implementación de soluciones relacionadas con la administración de seguridad de información. L. La compraventa y diseño de materiales relacionados con el ramo de papelería, muebles y equipos de oficina, materias primas, elementos y equipos para la industria. M. Efectuar contratos de mutuo en todas sus modalidades. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: A. Adquirir títulos, oficinas y demás bienes muebles o inmuebles que requiera la iniciación y el desarrollo de sus actividades, negocios o tomarles en arrendamiento. B. Adquirir a cualquier título, equipos, repuestos, materias primas, marcas de fábrica, patentes, nombres comerciales, inventos, derechos y obras artísticas y/o educativas en beneficio de la empresa social. C. Enajenar, grabar sus bienes muebles o inmuebles para garantizar el cumplimiento de obligaciones a su cargo. D. Contratar prestamos, girar, endosar y descontar instrumentos negociables y celebrar, en general todas las operaciones relacionadas con efectos de comercio, créditos comunes y valores mobiliarios, que requiera el desarrollo de su objeto social. E. Celebrar operaciones con los bancos que sean necesarios dentro del giro normal de sus negocios. F. Efectuar las operaciones dirigidas a administrar los recursos necesarios que demande la gestión de sus negocios. G. Transigir, desistir y apelar a decisiones de arbitrar o componer en los asuntos en que tenga interés frente a terceros. H. Concurrir como socio o accionista a la formación de sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, en comandita por acciones o en cualquier tipo de sociedad o suscribir o adquirir acciones o partes sociales en compañías de los mismos tipos siempre que en uno o el otro tengan un objeto similar o igual, a lo expresado en los presentes artículos. I. Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directamente, con el desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2025 Hora: 16:57:24

Recibo No. AB25193575

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25193575D597F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La Representación Legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de accionistas designara a los Representantes Legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2025 Hora: 16:57:24

Recibo No. AB25193575

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25193575D597F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 5 de julio de 2015, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2015 con el No. 02008992 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edwin Andres Sanchez Perilla	C.C. No. 80759513

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 10 del 1 de marzo de 2024 de la Accionista Único	03077352 del 13 de marzo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2025 Hora: 16:57:24

Recibo No. AB25193575

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25193575D597F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 7020**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 64.732.143

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2025 Hora: 16:57:24

Recibo No. AB25193575

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25193575D597F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO